



Estimados clientes, colaboradores y proveedores,

Les informamos que nos vemos obligados a cesar temporalmente nuestra actividad salvo aquellas incluidas en el ANEXO del RD/10/2020 y que son de nuestro ámbito de servicios, a saber:

- Suministros de servicios de primera necesidad en la cadena de alimentación, así como actividades de hostelería y restauración que presten servicios a domicilio.
- Suministro a empresas que presten servicios de reparación de averías Urgentes.

Con el fin exclusivo de prestar servicio a los suministros anteriormente detallados, las medidas de seguridad optadas por **Distribuciones C. Casamayor, S.L.** serán las siguientes:

- **Las delegaciones de Coslada y Villaverde permanecerán cerradas**

desde el 2 de Abril hasta el 12 de Abril (ambos incluidos)

- Nuestro horario de atención al cliente será únicamente :

Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00,

(Se atenderá a puerta cerrada, no siendo posible el acceso a nuestras instalaciones por ninguna persona ajena a la empresa.)

- Rogamos tramiten sus consultas o pedidos, vía telefónica (916193582) o bien vía mail (informacion@dcasamayor.com).

- Solo se realizarán ventas para profesionales, de tipo "crédito" o bien pago con "tarjeta".

- Este tipo de medida se realiza para poder prestar **SERVICIOS ESENCIALES**, por lo que únicamente se suministrará mercancía en el caso de ser **URGENCIAS** de primera necesidad.

Con la esperanza y convicción de que esta situación se pueda resolver lo antes posible,

agradecemos su confianza.